

ORDENAMIENTO

ORDENAMIENTO DEL REY EN LA CARRIZERIA PUBLICA DEL REYNO DE CASTILLA

Del
S. Los dros de Car
na salada =

virtuos de que sea en las Carrizeras publicas del Reyno de Castilla
Lazun, en vista de lo que amargado es, D. Ger. Zarandona deos.
fiel Ex. actual, y las malas reglas que se practican en la venta de
salado en perjuizio de los impuestos y virtuos de que en el
que para sanar los que se caducan y dar las prouidencias Comu.
el S. D. Diego Zarzosa deos. Consulte con los auogades si comprehende, o no
en la venta de salado el virtuio de quatro mrs en libra de carne
los otros y impuestos que se causan en la venta de las Carnes frías; y traiga
razon = Venquante a la formalidad de la venta de dicho salado, los Cau.

ninos. Libra =

fiel Ex. Zelen la obra de la Ordenanza que trata en esta materia =
Agelzcion de D. Mig. Marco Vitero del Collegio de los niños de la Doctrina
judicando se le mande pagar el tribo que se le debe y el sustento de San Victor
yama de los dos meses en que se incluye el de cantado = Lazun; Acuerdo
que con in forma de Cam. Patron y el Cont. se le despache lib. y lo que se le
en el denuo en los efectos de comusea festuembra =

Se trae en prozes
a la vesaca =

Vitor Laji de los S. Dany Camilo de esta Plaza, poniendo en rotu.
de la Zun, como tenien yuelto traer adhas q; en Procu. Jral mañana
Domingo en la tarde a la milagrosa y majene de la Señora de la
vesaca y a analogar q; el medio el socorro de la agua que se enezna para los
sumenteros y salud publica; a fin de que en la Zun, se sirua de concurir a esta
sumzion = Lazun; hauiendolo oido Acuerdo auster y que para ello se zie

avalto de Sacalao =

Agelzcion de Franz Diaz en guico freze hazer avalto de Sacalao y la proxi
ma Quarcima la librad. de lo adre guarentes de el de menga docho con ca
lidad de que no se le vender ninguna otra per; sino que se haze ende basta
Lazun; hauiendolo oido: la comicio a los Cavalteros azadoci de propios
avaltos y a que se libziten con el gestor alguna baja y traigan razon =

Prouidencias de los
avaltos de sacalao de
Saucora =

Dioscm; el Diputado de Caraca Saucora de Saucora de Saucora; mande
dar las prouidencias Comu. para que aquellos diezmos esten a la vezida
de yan carne sino yazite q; no ha uer ninguno que al traera ni a hecho
avalto de estos mantenim; = Lazun; hauiendolo oido. Acuerdo que los
Comu. de propios y avaltos con el Cam. Patron y elposito de las prouidencias
que con uengan en a luno de los dez docho Sugar con ampla Comu =

Conducto salida de
agua de la farzel =

Dioscm; el Abte de Alcaide de la fuzel de, poniendo en rotu de la Zun;
como el Conducto de la agua de la salida de dicha farzel ni enenta de vegano y orno
y oves de cojer ninguna y la manencion de los greus = Lazun; como el
de conozim; de esta gret; al S. D. Alfonso Manrua y traiga razon =
La Zun; Acuerdo se despache lib. a favor de D. N. m. Pasarella

Libra en salarios
de Rex =